

## INDICE

- PRESENTACIÓN
- MISIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GOBIERNO
- I. DIAGNÓSTICO NACIONAL
- II. MODELO DE DESARROLLO DEL PCN
- III. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
- IV. PLAN INTEGRAL DE GOBIERNO
  - a. OBJETIVO GENERAL
  - b. OBJETIVOS NACIONALES
  - c. EJES ESTRATÉGICOS PROGRAMATICOS
- V. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL
  - a. MODERNIZACIÓN DEL ESTADO
  - b. FUERZA ARMADA Y SEGURIDAD CIUDADANA
  - c. RELACIONES INTERNACIONALES
- VI. PROPUESTAS ECONOMICAS
  - a. LABORAL
  - b. FISCAL
  - c. COMERCIAL
  - d. AGROPECUARIA
  - e. MIPYME
  - f. EXPORTACIÓN
  - g. INDUSTRIA
  - h. CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA
  - i. TRANSPORTE
- VII. PROPUESTAS SOCIALES
  - a. SEGURIDAD JURÍDICA Y CIUDADANA
  - b. SALUD
  - c. EDUCACIÓN
  - d. MEDIO AMBIENTE
  - e. NIÑEZ Y JUVENTUD
  - f. MUJER Y FAMILIA

## PRESENTACION

La Constitución de El Salvador establece en su Art- 1 que: “es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social” y “reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado”. Por este motivo, el **Partido de Conciliación Nacional**, con el propósito de impulsar efectivamente la administración del Estado y dar fiel cumplimiento al mandato constitucional, presenta a toda la Nación su “Plan Integral de Gobierno” como un aporte técnico y político para lograr un mejor Desarrollo Económico y Social para todos los salvadoreños el cual tiene como pilares estratégicos, las diversas ventajas competitivas y comparativas del país y del istmo regional, a fin de aprovechar los recursos disponibles para alcanzar los grandes objetivos y proyecciones para la vida nacional, en especial para brindar a los salvadoreños y salvadoreñas una mejor calidad de vida, derecho a la integridad física y moral, libertad, seguridad y defensa de la familia, trabajo, propiedad y posesión, salud y educación, en un ambiente democrático y de **OPORTUNIDADES PARA TODOS**.

## MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL PCN 2004-2009

“ Tenemos fe en que vamos a mejorar nuestro sistema democrático de vida, así como la economía del país. Una economía libre e integrada al mundo contemporáneo, al igual que las reglas del derecho, tiene que sujetarse a las reglas de la ley moral, porque el hombre, la mujer y la familia salvadoreños, además de la libertad de que gozan, tienen el derecho a tener oportunidades en El Salvador para vivir con decoro y dignidad”.

## I. DIAGNÓSTICO NACIONAL

A partir de los primeros años de la década de los 90, el país se sitúa en un escenario de transformaciones graduales en los aspectos político, social y económico, a fin de superar las causas que generaron el conflicto de los años anteriores. Es importante señalar que, a partir de esos esfuerzos, el Partido de Conciliación Nacional tomó como responsabilidad contribuir a generar las condiciones adecuadas para construir un nuevo rumbo para el país.

En el aspecto político, el sistema de gobierno que se instauró no logró contribuir a la cohesión social ni a potenciar la participación ciudadana, debido al alarmante índice delincencial, inseguridad jurídica, corrupción administrativa, polarización social, obstáculos al proceso democratizador y a presupuestos nacionales desbalanceados; en el campo económico los logros obtenidos se sustentaron a costa de las condiciones sociales del pueblo, originando altos índices de desempleo y subempleo, pérdida creciente del poder adquisitivo de la población, mal estado de la infraestructura física, déficit comercial y fiscal y retraso tecnológico; en lo social no se concretizó el mejoramiento de la calidad de vida de los salvadoreños, debido a los elevados índices de pobreza, bajo nivel educativo, altos índices de desnutrición y mortalidad infantil, deficiente cobertura médico-hospitalaria, inoperante sistema de previsión y protección de saneamiento ambiental, déficit habitacional e inadecuada infraestructura a la demanda actual de servicios de alcantarillado, agua, energía eléctrica y transporte.

Ante lo planteado consideramos que para resolver estas condiciones se requiere de voluntad política, transparencia y conducción de un esfuerzo serio de objetividad para conocer las causas y los efectos que generaron estas situaciones y plantearnos un enfoque realista de desarrollo que permita a la sociedad salvadoreña acceder a los beneficios que le aseguren bienestar y calidad de vida como la mejor garantía para el equilibrio general de la nación.

Actualmente para nadie es un secreto que la situación económica, el desempleo y la inseguridad ciudadana son los principales problemas que a diario vivimos los salvadoreños. Los teóricos de la economía y los analistas políticos han elaborado profundos estudios en los que se manifiestan las preocupaciones por el estancamiento económico, especialmente en el sector agropecuario, por la caída

de los precios del café, el total abandono de los sectores cerealero, pesquero, henequenero, algodónero y ganadero.

También los sectores del transporte público, micro, pequeña y mediana empresas, turismo, en fin, el estrangulamiento de todas las clases medias y el total olvido de los más necesitados: los pobres y los más pobres de los pobres, son las consecuencias de las inadecuadas políticas administrativas del gobierno actual.

A estos factores se les suma: los atentados terroristas que alertan la seguridad nacional y mundial y ponen en riesgo la inversión en todo el mundo.

## **II. MODELO DE DESARROLLO DEL PCN**

### **Nuestra economía en emergencia nacional**

Es urgente buscar alternativas para reactivar la economía, incrementar los ingresos y optimizar los gastos con la finalidad de disminuir el déficit fiscal, aumentar la recaudación y aliviar la pobreza, la vulnerabilidad social y el constante incremento en el costo de la vida; de lo contrario, se acentuará la migración al exterior y del campo a la ciudad y hacia el exterior, por la falta de oportunidades y trabajo para todos los salvadoreños.

Se ha estado recurriendo al endeudamiento mediante la emisión de letras del tesoro, bonos y diversas formas externas. La economía salvadoreña sigue dependiendo de las remesas familiares, para su estabilidad, debido a que otros rubros productivos que antes fueron la punta de lanza de las exportaciones y generadores de riqueza, hoy se han reducido a la mínima expresión o bien han desaparecido.

### **Una sociedad vulnerable.**

Siendo la inseguridad ciudadana un problema vital para la sociedad salvadoreña, aún se está esperando la decisión de más acciones frontales y congruentes, por parte de las autoridades competentes, contra la delincuencia común, las diversas formas de crimen organizado y el terrorismo.

Analizar las causas y atacar desde las raíces el problema son los anhelos de la población. Este flagelo que en muchas ocasiones ha burlado a todo un sistema Judicial ha cobrado mucho luto y desesperanza. Por otra parte, los ancianos están desprotegidos, sin programas efectivos de previsión social, la niñez y la juventud son presas del analfabetismo, baja calidad educativa, enfermedades, comercio de órganos, abandono familiar, promiscuidad, drogas y abusos contra su dignidad y derecho a la vida, situaciones que agudizan la crisis nacional.

El pueblo salvadoreño es solidario y emprendedor, sus luchas por desarrollarse con autonomía sobre la base de principios nacionalistas y de libre mercado frente a las desigualdades que impone la dependencia, lo volvieron un empresario nato.

El potencial humano es el emprendedor invaluable de nuestras gentes, que les mueve a satisfacer su necesidad de sustento diario y el anhelo de vivir libres económicamente.

Modelos de este tipo de vida están en todo el país, vendiendo billetes de lotería, reparando calzado, vendiendo agua, haciendo mandados, cargando bultos, haciendo viajes, etc. Este es el microempresario que se ha visto huérfano de políticas de gobierno que lo conduzcan a un mejor nivel de vida, porque no tiene acceso al crédito, no tiene capacitación, no tiene garantías y sin embargo paga sus deudas al usurero que lo agobia y lo estafa al final del día.

### **El sector laboral**

El Salvador posee un pueblo productivo y laborioso, está acostumbrado a generar riqueza y obtener los máximos beneficios para su familia y la sociedad.

Ha sido una aspiración histórica velar por una igualdad de oportunidades y derechos, acceso a la educación, a la recreación, salud, vivienda digna, a un empleo, a fin de estimular la plenitud de su realización personal, colectiva y profesional.

### **Una sociedad dividida**

El Salvador de estos últimos años ya no es lugar de vida para miles de salvadoreños que hoy residen en los EE.UU., Canadá, Australia, Suecia, Italia, etc.

En donde se les encuentra con notables muestras de la pujanza latina a pesar del idioma o marginación racial. Son hermanos salvadoreños a los que el gobierno actual no les cumplió, y sin embargo por su nobleza, nos envían remesas familiares que se han convertido en la mayor fuente de ingresos para el sostenimiento de todo un país.

Pueda que aquí también haya otra ventaja competitiva latente de nuevos inversionistas dispuestos a generar nuevas empresas locales.

### **Quince años de incompetencia gubernamental**

Los fenómenos sociales son complejos, vienen arrastrando las debilidades de los últimos quince años de gobierno, período en el cual no ha sido capaz de atacarlos ni solventarlos. El problema social hoy es extremo, demanda una evaluación exhaustiva de las reformas estructurales de los años 90 y de sus mecanismos como: liberalización comercial, reforma financiera, privatización, reforma laboral, reforma al sistema de pensiones, que fueron en su oportunidad los factores impulsores de la globalización y de su modelo neoliberal, y que en suma desarrollaron los círculos financieros, dejando de lado la producción y la explotación del agro. Hoy en 2004 se presenta la oportunidad de iniciar el cambio de estas realidades. El Salvador demanda un nuevo gobierno que dirija satisfactoriamente a todos los salvadoreños.

El Salvador dejó de ser hace muchos años el país de la **sonrisa**, desde los años 80 lo convirtieron en el país de la **miseria para las grandes mayorías**, hoy hay que trabajar por el país de las **oportunidades** para todos.

Mientras tanto no hay que perder de vista que la mayor riqueza de un país es su pueblo, las personas, y este es un verdadero reto para un buen gobierno pecenista, porque se traduce en el rescate del rostro humano de la administración pública y privada, principalmente en dar a la población la posibilidad de adquirir vivienda, salud, educación, alimentación, servicios básicos, seguridad, etc.

### III. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El Salvador, como una sociedad en transición, requiere de la calidad de sus instituciones para que la forma de vida de la ciudadanía y el comportamiento de los distintos sectores, contribuyan a fortalecer una gobernabilidad que sirva de soporte para lograr el bienestar colectivo.

La apertura de espacios adecuados de análisis y el debate de esta y de otras propuestas, sobre todo de la voluntad de los sectores y de las fuerzas vivas del país, en especial de las instancias gubernamentales para asumirlas por sobre los intereses y voluntades atomizadas, con plazos, mecanismos de evolución e impacto concretos, y entidades responsables de su ejecución, son propuestas que deben tener el soporte de las siguientes líneas estratégicas:

#### Área Política.

- Readecuación y descentralización de las funciones del gobierno central.
- Profundizar y consolidar los mecanismos para el ejercicio democrático
- Cimentar el marco institucional del gobierno, especialmente en el campo de la seguridad ciudadana.
- Combatir permanentemente la corrupción y la delincuencia.

#### Área Económica.

- Democratizar el modelo económico actual para el desarrollo económico y social de todos los salvadoreños
- Generación de empleo productivo e incremento del valor agregado de los bienes y servicios producidos, que redunde en un mayor valor adquisitivo.
- Apoyo a la MIPYME como uno de los ejes del desarrollo económico.
- Aumento de la oferta productiva doméstica exportable, fortalecimiento del mercado interno y regional, promoción de las inversiones y la apertura de nuevos mercados .
- Fortalecimiento de los mecanismos de control y recaudación fiscal.

### **Área Social.**

- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación y los programas de salud.
- Brindar mayor oportunidad crediticia y financiera para resolver el problema habitacional.
- Mejorar y ampliar la calidad y la cobertura de los servicios públicos: agua, energía eléctrica y transporte.
- Promover el desarrollo cultural, recreativo y deportivo.
- Protección real y efectiva del medio ambiente.

## **IV. PLAN INTEGRAL DE GOBIERNO**

### **Objetivo General**

Desarrollar una efectiva acción gubernamental a través de la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Económico y Social de El Salvador llamado también Plan Integral de Gobierno “Oportunidades para Todos”, mediante la ejecución de Programas y Proyectos de Gobierno.

### **Objetivos Nacionales**

Los programas para impulsar el Desarrollo Económico y Social deben cumplir los grandes objetivos nacionales siguientes:

1. Impulsar el beneficio económico y social a través de un modelo de oportunidades para todos.
2. Brindar una eficiente defensa nacional y seguridad ciudadana.
3. Desarrollar mayor infraestructura pública al servicio del desarrollo nacional económico y social.
4. Mejorar los servicios públicos para que faciliten el progreso nacional.
5. Fortalecer al sector agrario y laboral como fuente de productividad nacional.
6. Abrir el comercio y las relaciones exteriores para generar nuevas inversiones.

## Estrategia General

La Presidencia de la República administrará la cartera de ingresos y egresos generales del Estado a través del Ministerio de Hacienda en coordinación con el Consejo de Ministros y particularmente con el soporte técnico de los COMITÉS DE ESTADO. La dirección de los programas estará bajo la responsabilidad de tres comités designados por la Presidencia de la República para atender las siguientes áreas de gestión pública:

1. Desarrollo Económico y Relaciones Internacionales.
2. Desarrollo Social y Asistencia Técnica
3. Gestión Pública Seguridad y Defensa Nacional.

Cada uno de ellos designará equipos ejecutivos y técnicos de trabajo para la ejecución, control, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos.

Serán las comunidades, instituciones públicas y privadas, que con su personal operativo, tecnología y capacidad técnica, y mediante mecanismos de transparencia administrativa las que lleven a cabo los proyectos demandados.

En síntesis serán seis los ejes estratégicos programáticos que sustentarán los programas y estrategias globales que generen los proyectos a nivel nacional con los que, inicialmente el Gobierno de la República podrá impulsar en su primera etapa de gestión gubernamental. El rendimiento de cada proyecto será la medida del avance del Plan Integral de Gobierno.

## Ejes estratégicos Programáticos

### *I. FINANCIAMIENTO: La Hacienda Pública facilitadora del Beneficio Económico y Social*

**OBJETIVO:** Lograr una mayor y mejor administración de los ingresos y gastos del Estado, dándoles atención especial a la inversión y la previsión social.

**POLÍTICA:** Viabilizar el Presupuesto General del Estado acorde a los Programas, Proyectos y a las inversiones y gastos del Estado en función de la necesidad y las prioridades en materia social, que generen bienestar a la población, principalmente los más vulnerables.

**ESTRATEGIA:** Ajustar el Presupuesto General del Estado y crear los mecanismos efectivos de Control y Seguimiento de las recaudaciones fiscales, préstamos e inversiones del Estado.

## ***II. SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL: Fortalecimiento de la Fuerza Armada y de la Policía Nacional Civil.***

**OBJETIVO:** Crear el ambiente de confianza, seguridad y defensa territorial necesarios para que la inversión se incremente sustancialmente a fin de robustecer la confianza empresarial y la paz ciudadana.

**POLÍTICA:** Hacer respetar al marco jurídico y constitucional apoyando el accionar de los cuerpos de seguridad, defensa y justicia nacional.

**ESTRATEGIA:** Fortalecer los marcos jurídicos para facilitar y garantizar las acciones impulsadas por operaciones de inteligencia e investigación de los cuerpos de seguridad y defensa nacional, tanto en esquemas preventivos como correctivos.

## ***III. PRODUCTIVIDAD NACIONAL : Mayor Infraestructura Pública al servicio del Desarrollo Económico.***

**OBJETIVO:** Vigorizar el mercado productivo nacional para que sus transferencias locales e internacionales gocen de una infraestructura, recursos y servicios públicos modernos y confiables, que potencien la gestión administrativa y productiva nacional.

**POLÍTICA:** Facilitar los medios para impulsar y agilizar el desarrollo empresarial y la investigación de nuevos productos y servicios con nuestras ventajas locales competitivas y comparativas.

**ESTRATEGIA:** Desarrollar la infraestructura para el desarrollo de la investigación productiva y facilitar los recursos públicos, tales como: los portuarios, aéreos y terrestres necesarios para un eficiente manejo de las exportaciones e importaciones.

#### ***IV. EFICIENCIA PÚBLICA: Actualización de la Gestión Pública para facilitar el Progreso Nacional***

**OBJETIVO:** Lograr una mayor y mejor eficiencia de la estructura gubernamental.

**POLÍTICA:** Fomentar la transparencia, eficiencia y productividad entre los sectores gubernamentales para brindar un servicio de calidad ciudadana.

**ESTRATEGIA:** Contraloría, seguimiento de procesos de trabajo, actualización de normativas, y educación permanente de los servidores públicos

#### ***V. LA FUERZA LABORAL: El Sector Agrario y Laboral como Fuente de Productividad de la Libre Empresa***

**OBJETIVO:** Mantener y fortalecer un régimen de justicia social que ofrezca mejores salarios y mayores oportunidades de empleo, principalmente en el área agrícola; fomentar las iniciativas empresariales locales y entre los salvadoreños radicados en el exterior.

**POLÍTICA:** Impulsar los parques industriales, la revisión del salario mínimo, la expansión de la producción agrícola y agroindustrial con potencial exportador y apoyar la formación de empresas locales.

**ESTRATEGIA:** Apoyar las gestiones empresariales encaminadas al mejoramiento y crecimiento de la infraestructura productiva nacional e impulsar las inversiones, principalmente las que generen mayor valor agregado y que mejoran el nivel de vida de los ciudadanos(as)

## ***VI. MERCADO INTERNACIONAL: Comercio y Relaciones Exteriores, Ventana de Nuevas Inversiones***

**OBJETIVO:** Fortalecer la posición nacional en sus relaciones diplomáticas, económicas y contribuir con los mecanismos efectivos de la integración centroamericana y regional.

**POLÍTICA:** Facilitar los medios para generar la integración regional, haciendo mayor presencia en los diversos ambientes internacionales promotores y gestores de la expansión del mercado internacional.

**ESTRATEGIA:** Establecer adecuados convenios de libre comercio, impulsar el trabajo de los agregados comerciales en el servicio consular y potenciar la inversión local proveniente de los hermanos lejanos salvadoreños.

## **V. PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **Modernización del Estado**

El Gobierno del Partido de Conciliación Nacional orientará sus esfuerzos a fortalecer la democracia, perfeccionando y consolidando las instituciones, condiciones que la hacen posible. Buscará la forma en que las instituciones democráticas se consoliden, desterrando todo tipo de prácticas personalistas y autoritarias del poder, donde la actuación de funcionarios y empleados públicos se ajuste a los parámetros éticos que la ciudadanía espera de sus servidores, eliminando el uso patrimonialista de la función y de los recursos públicos; fomentando la normativa de que el sistema de partidos políticos sea cada vez más

maduro y que estos incrementen su capacidad representativa en una sociedad pluralista y diversa, y que la legislación y los organismos electorales sean autónomos y confiables. Las libertades básicas y los derechos ciudadanos serán respetados.

El Gobierno se legitimará a través del ejercicio transparente y capaz del poder, apegado a derecho y beneficiará con criterios de autogestión y subsidiaridad a toda la población.

Edificar la gobernabilidad en el irrestricto apego al estado de derecho, en los consensos y en conducir institucionalmente los conflictos, todo basado en la ética.

La función pública no puede ser un instrumento para beneficio privado de gobernantes, funcionarios ni de ningún otro grupo de poder.

La honestidad en el uso de los recursos de los ciudadanos debe asegurarse mediante mecanismos de rendición de cuentas y de vigilancia y supervisión con participación ciudadana. La participación ciudadana será la mejor garantía de la transparencia del Gobierno.

## **Propuesta**

La modernización del Estado plantea la necesidad de impulsar reformas institucionales a corto plazo orientadas a crear un Estado eficaz y eficiente a fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- Desarrollar una política de descentralización y desconcentración del sector estatal, en base a un diagnóstico integral de su desempeño.
- Una administración eficiente en el gasto público.
- Fortalecer el control social y participación ciudadana en la gestión pública.
- Impulsar un sistema de gestión de calidad.
- Consolidar al COMURES y fortalecer el ISDEM.
- Adoptar un código de ética para todos los servidores públicos.
- Actualizar el Código Electoral.
- Incorporar al proceso electoral a los salvadoreños residentes en el exterior.
- Actualizar la legislación municipal.
- Actualizar la Ley del Servicio Civil.

## **Fuerza Armada y Seguridad Ciudadana**

Garantizar la integridad del territorio nacional, la defensa de la soberanía del Estado, la seguridad ciudadana y promover la permanente modernización de los elementos que conforman a cada una de estas áreas.

### **Propuestas**

- Mantener un adecuado número de efectivos militares y policiales que garanticen la paz y seguridad nacional.
- Asegurar la preparación profesional permanente de las Fuerzas Armadas y la PNC.
- Proveer los recursos económicos necesarios para que pueda cumplir su misión en tiempos de paz y ante contingencias que exijan de su presencia para preservar la defensa y seguridad nacional.
- Implementar un programa de apoyo solidario para los efectivos discapacitados.
- Actualizar y mejorar la misión de la Academia Nacional de Seguridad Pública.
- Fortalecer la institución policíaca para optimizar su misión, especialmente en la investigación policial y procedimientos efectivos contra la delincuencia y todo tipo de equipamiento que fortalezca la seguridad ciudadana.

## **Relaciones Internacionales**

Propiciar condiciones internacionales que potencien nuestras capacidades productivas, a fin de insertar a El Salvador en la globalización, y de esa manera atraer la inversión y la cooperación mundial.

### **Propuestas**

- Abrir relaciones diplomáticas con aquellos países de la comunidad internacional que tengan regímenes democráticos.
- Ampliar las relaciones con todos aquellos estados u organismos que nos dan cooperación técnica y financiera.
- Lograr acuerdos migratorios que hagan valer los derechos de nuestros compatriotas en el extranjero.

Profesionalización de la carrera diplomática y consular, a fin de que los salvadoreños obtengan una atención de calidad, por ser estos quienes se constituyen en un pilar fundamental de la economía salvadoreña a través de las remesas.

## **VI. PROPUESTAS ECONOMICAS**

### **LABORAL**

Las tendencias mundiales se orientan hacia la flexibilización del mercado laboral debilitando la absorción de su creciente demanda y generando un incremento en el desempleo, por lo que es necesario establecer un régimen de justicia social que reforme y asegure los mecanismos de aplicación de una legislación donde promuevan efectivamente la generación de empleos y la observancia de los derechos de los trabajadores, esencialmente en la promoción de los derechos laborales y humanos, y la aplicación de los derechos contenidos en los Tratados Internacionales.

#### **Propuestas**

- Modernización del mercado laboral.
- Creación de una ley que promueva la reactivación de nuevas fuentes de empleo.
- Armonizar los esfuerzos de la oferta y la demanda de trabajo.
- Preparar a los trabajadores para su inserción al mercado de una apertura comercial.

### **FISCAL**

Promover una mejor y adecuada recaudación fiscal a fin de estimular la inversión y la creación de empleo para que se impulse el progreso social, lo cual debe generar beneficios económicos y sociales para la población, donde la hacienda pública logre una mayor y mejor administración de los ingresos, de la recaudación fiscal y gastos del Estado, dándole atención especial a la inversión y la proyección social con el propósito de crear mayores beneficios para los sectores más vulnerables.

## Propuestas

- Sanear las finanzas públicas iniciando de inmediato las estrategias necesarias para una adecuada renegociación de la deuda interna y externa.
- Priorizar las inversiones, los ingresos y los gastos del Estado en función de lograr el bienestar de los sectores más necesitados de la población.
- Establecer una ley que permita a la ciudadanía obtener información sobre el uso de los bienes y recursos del Estado.
- Incrementar la inversión social, por parte del Estado, en educación, salud y vivienda, estableciendo un control estricto en los gastos que efectúa el aparato estatal.
- Ejercer un estricto control sobre instituciones financieras del Estado, para evitar que este absorba los resultados de una deficiente administración.
- Reformar la legislación para aplicar normativas que castiguen la evasión fiscal y los crecimientos ilícitos de patrimonio.
- Generar una política de beneficios e incentivos a la producción nacional y a los establecimientos de educación técnica y universitaria.
- Implementar políticas de ahorro y austeridad del gasto público por parte del Estado.
- Implementar el régimen simplificado del IVA.
- Reformar el régimen tributario para volverlo más equitativo; asimismo, reformar el código respectivo.

## COMERCIAL

Establecer una agenda comercial entre el gobierno y los distintos sectores productivos del país para obtener el liderazgo donde se amplíe el mercado de libre competencia interna y se integre a los requerimientos de la globalización internacional, especialmente en su inserción al Mercado Común Centroamericano, para lo cual se necesitan establecer reformas que consoliden, diversifiquen y atraigan mayor inversión extranjera, lo que permitirá al sector productivo desarrollar un sistema integral de información que facilitará el acceso de los productos nacionales al mercado internacional.

### **Propuestas**

- Defender la libre competencia y crear una ley especial que establezca un mecanismo para erradicar la práctica comercial indebida.
- Fomentar medidas de apoyo al sector exportador, creando las condiciones necesarias que le permitan asegurar sus derechos
- Impulsar el proceso de integración económica regional.
- Fortalecer la Dirección General de Protección al Consumidor

### **AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL**

La seguridad alimenticia del país tiene como base fundamental fomentar las actividades agrícolas, por lo que es imprescindible establecer una política agropecuaria que genere empleo rural y aumento del PIB, condición necesaria para incrementar la actividad agrícola a una tasa superior al crecimiento demográfico, empleo y aumento que deben volverse rentables al diversificarlos con productos de valores agregados, encaminados a los esfuerzos del desarrollo de oportunidades de mercado, que generen intercambios con instrumentos permanentemente favorables con el fin de potenciar un crecimiento sostenido de la economía.

### **Propuestas**

- Creación de un fondo de reconversión y reactivación productiva del agro de \$1,000,000,000.00 de dólares, para financiar a cada subsector.
- Creación de una banca de desarrollo a través del fortalecimiento y reorientación del Banco de Fomento Agropecuario y el Banco Hipotecario, para financiar a los pequeños y medianos agricultores.
- Entrega de un paquete tecnológico a los pequeños agricultores, conteniendo semillas, fertilizantes, asistencia técnica e información sobre el mercado.
- Reactivar el Instituto Regulador de Abastecimiento, para comprar a un precio justo la cosecha al productor y garantizar el abastecimiento al consumidor.
- Revisar y readecuar los aranceles a la importación de productos agropecuarios, como mecanismo compensatorio a los subsidios y apoyos que reciben los productores de los Estados Unidos de Norteamérica.

- Crear incentivos fiscales para la siembra de forestales, de carácter financiero, técnico y fiscales.
- Bajar el precio de los fertilizantes e insumos agrícolas, eliminándoles el Impuesto al Valor Agregado e importándolos a través del Banco de Fomento Agropecuario.
- Reestructurar el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Escuela Nacional de Agricultura, el Instituto Salvadoreño del Transformación Agraria, entre otros. De tal forma que el sector agropecuario pueda diversificarse y exportar aprovechando las ventajas de los Tratados de Libre Comercio.

## **MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

Para que este sector haga su inserción al reto de la globalización de la apertura comercial, es necesario que adopte en sus procesos productivos la incorporación de una nueva tecnología y la movilización de recursos financieros y humanos que contribuyan a la generación de empleos, para dejar a un lado el lento crecimiento global que se ha observado y su deterioro en las distintas actividades con que está relacionado.

Para ello es necesario fortalecer esas actividades, financieramente y en su forma de comercialización, para hacerlas más dinámicas en el mercado interno y competitivas ante la globalización.

### **Propuestas**

- Estimular métodos de crecimiento y organización.
- Fortalecer la legislación tendiente a favorecer su marco jurídico y su protección al fomento y desarrollo, además de las actividades orientadas a su aprendizaje, asistencia técnica, fomento financiero, capacitación e incentivos fiscales que aseguren su desarrollo.
- Estimular la descentralización de la planta industrial manufacturera.
- Simplificar su registro legal.
- Impulsar un sistema de incentivo fiscal que se traduzca en generación de empleo.
- Integrar la micro, pequeña y mediana empresa a las cadenas de producción.

## **EXPORTACIÓN**

Con la disminución significativa de la producción y del precio a nivel internacional del café, el azúcar y el algodón, los productos no tradicionales y la maquila han sustituido el rubro de exportación donde el reto para estos productores está situado en la calidad del producto, la oferta productiva y el acceso al mercado extrarregional. Ante esta situación es importante señalar el rumbo de orientación de un crecimiento sostenible y diversificado de las exportaciones de productos no tradicionales, a fin de generar ventajas competitivas que mejoren su desempeño, fortalecer el entorno económico para lograr el crecimiento de las exportaciones y aumentar las negociaciones comerciales a través de los tratados de libre comercio.

### **Propuestas**

- Promover la inversión extranjera en el país.
- Impulsar el reglamento de la Ley de Comercialización y Zonas Francas Industriales.
- Gestionar a corto plazo el programa de apoyo a las exportaciones contenidos en la Organización Mundial de Comercio.
- Incentivar a nuestras representaciones diplomáticas para que organicen exhibiciones internacionales.
- Gestionar el establecimiento de una instancia certificadora en el país para la exportación de productos agropecuarios e industriales.
- Facilitar la diversificación de la base exportadora, impulsando y promoviendo la apertura y la expansión de los productos salvadoreños.
- Modernizar los servicios de aduanas.

## **INDUSTRIA**

Con el propósito de crear un ambiente favorable para el sector industrial y fortalecer las empresas en el mercado mundial, es importante, establecer políticas de especialización y diversificación de subsectores industriales a fin de lograr mayor valor agregado y una ampliación a la base industrial, impulsando medidas

que promuevan el libre desplazamiento en los diferentes mercados, con el propósito de hacerlas más competitivas con un crecimiento sostenible.

### **Propuestas**

- Impulsar nuevos polos de desarrollo industrial con financiamiento especial.
  - Desarrollar la Industria del Turismo creando los medios necesarios para su fortalecimiento
- Combatir la competencia desleal, evitando el contrabando de importación de productos que no cumplan con las normas técnicas nacionales, especialmente las sanitarias, evitando la subvaluación de los productos.
  - Crear programas crediticios de apoyo al sector industrial y agroindustrial.
  - Establecer medidas para la preferencia de productos nacionales en igualdad de calidad y suministro a precios satisfactorios.
  - Promover, revisar, definir la competencia de las entidades generadoras de energía eléctrica y de la institución contralora de su régimen legal.
  - Fortalecer programas de competitividad y mejoras de calidad.

## **CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA**

Como producto al esfuerzo para superar problemas críticos que han afectado a esta industria en los últimos años, cuyo dinamismo depende en gran medida del resto de actividades productivas, es necesario crear las condiciones que propicien los mecanismos de un incremento en la inversión pública y privada en la infraestructura y vivienda, solucionar el problema habitacional, proteger los recursos naturales y armonizarlos con el medio ambiente para contribuir así al ordenamiento territorial y a la mitigación de riesgos.

### **Propuestas**

- Revisar el marco legal y normativo del desarrollo territorial.
- Propiciar la dinamización del sector vivienda.
- Incrementar los recursos destinados a la construcción de la vivienda popular.
- Considerar un programa de subsidio a la vivienda popular.

- Reducir los trámites burocráticos de las diferentes instituciones que promueven la vivienda popular.
- Disminuir el costo de la vivienda.
- Promover la construcción de vivienda vertical
- Establecer puntos críticos para prevenir áreas sensibles ante siniestros.
- Revisar los criterios de la estructura financiera y administrativa del Fondo Social para la Vivienda y de FONAVIPO.

## **TRANSPORTE**

Lograr un servicio de calidad, lo cual incluye la facilitación de créditos a este sector, su modernización y capacitación, evitar que sea monopolizado y reducir su alto costo de mantenimiento. Vigilar por parte de la Subdirección de Transporte de carga del Vice-Ministerio de Transporte, la operación interna del servicio de transporte de carga, a fin de evitar la competencia desleal con transportistas procedentes de otros países.

### **Propuestas**

- Creación de un fondo que de financiamiento adecuado.
- Facilitar la importación de repuestos a bajo costo.
- Facilitar el acceso al crédito a intereses blandos.
- Revisión, elaboración y actualización del marco jurídico del transporte terrestre, de carga y colectivo, de pasajeros.
- Establecer mecanismos de reciprocidad en el transporte terrestre de carga y de pasajeros con los países centroamericanos y velar por su cumplimiento.

## VII. PROPUESTAS SOCIALES

### SEGURIDAD JURÍDICA Y CIUDADANA

El gobierno buscará la vigencia plena del Estado de Derecho, a fin de asegurar una convivencia social pacífica que posibilite el esfuerzo de toda la sociedad en el desarrollo del bien común.

Se fortalecerán mediante reformas profundas las instituciones responsables de la seguridad pública, la procura y el impartir justicia con rostro humano, la readaptación social y la defensa de los derechos humanos, actualizando su marco jurídico, a fin de prevenir la inseguridad pública, combatir la impunidad y de restablecer la confianza comunitaria.

#### Propuestas

- Promover la más amplia participación de todas las organizaciones sociales y de la ciudadanía en las tareas de prevención del delito, defensa de los derechos humanos y erradicación de la subcultura de la corrupción.
- Conformar, con la participación ciudadana, organismos para dar coherencia a la acción del gobierno en el combate a la delincuencia.
- Establecer programas emergentes en las zonas de mayor incidencia delictiva.
- Mejorar la infraestructura carcelaria y de reintegración social, mediante la construcción de reclusorios adecuados, separando a los sentenciados de los procesados y resocializar a los delincuentes privados de su libertad.
- Endurecer las penas por delitos cometidos contra menores e incapaces, los cometidos por los encargados del sistema policial, fiscal y judicial, por traficantes de estupefacientes, secuestradores; los que se cometen por lavado de dinero, contra la propiedad pública o privada conexa con estos y los delitos contra la economía pública o del público propiamente dicho.
- Impulsar programas de readaptación a los salvadoreños que son deportados del extranjero.
- Combatir los asaltos y el robo de vehículos y furgones.
- Reprimir la delincuencia.
- Impulsar programas de reinserción social para el menor infractor.

### **En materia de procurar justicia**

- Dar acceso a los sectores más indefensos de la sociedad a la procura de justicia, mediante programas de acercamiento del ministerio público a las comunidades rurales y fortalecer la defensoría de oficio.
- Crear el Instituto de Formación y Desarrollo de Investigadores Policiales, Fiscales y Judiciales.
- Proponer a la Asamblea Legislativa la modificación de la legislación vigente para volver más ágiles los procedimientos y más accesibles las dependencias de procura de justicia.

### **En materia de impartir justicia**

- Separar de la Corte Suprema de Justicia las funciones administrativas, dejándole las propiamente judiciales.
- Impulsar la profesionalización del personal adscrito al Órgano Judicial y mejorar sus condiciones laborales.
- Promover los principios de transparencia y ética en el manejo de los procesos jurisdiccionales.
- Depurar a todo elemento de la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República, la Judicatura, la Procuraduría General de la República y la Procuraduría de Derechos Humanos, que infrinja las normativas legales respectivas a estas instituciones.

### **SALUD**

La salud es una condición indispensable para lograr el bienestar social de la población, y por ende, para el desarrollo del Estado. Será prioridad de nuestro gobierno hacer efectivo el derecho a la salud mediante la plena cobertura y mejora continua de la calidad en su atención y por la mayor eficiencia en la utilización de los recursos.

Nos proponemos asegurar a toda la población la disponibilidad y el acceso a servicios de calidad en materia de salud, garantizando el abastecimiento suficiente de insumos. Para lograr este objetivo necesitamos de las siguientes metas:

- Fortalecer de manera particular la acción preventiva del Estado en materia de salud, sin dejar de atender la parte curativa.
- Extender la cobertura de salud a los núcleos de población que no cuenten con este servicio.
- Mejorar la calidad de los servicios de salud, del equipamiento, los materiales y el personal, a fin de lograr la transparencia de un servicio de cobertura, calidad y eficiencia plenas.
- Modernizar la estructura institucional del sistema estatal de salud.

### **Propuestas**

- Contar con una red de infraestructura de salud acorde a la realidad nacional, a fin de crear un sistema de salud integral que beneficie satisfactoriamente a la población.
- Institucionalizar la participación social y la descentralización como ejes transversales del sistema de salud y respetar las decisiones de la comunidad en lo referente al proceso de planeamiento de la salud.
- Promover los sistemas de salud móvil y centros rurales de salud.
- Mejorar los estímulos profesionales y económicos al personal de salud.
- Mejorar la calidad del personal de los servicios hospitalarios a partir de la formación profesional continua .
- Consolidar y fortalecer los programas prioritarios sustantivos referentes a prevención de la salud, nutrición, educación y planeamiento familiar con atención especial a los grupos más vulnerables.
- Ampliar los programas de medicina preventiva.
- Reformar el marco legal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) a fin de modernizarlo, reorganizarlo, descentralizar su administración y lograr transparencia en su gestión.

## **EDUCACIÓN**

La educación constituye un determinante esencial en el desarrollo del Estado, por su contribución a la consolidación y al perfeccionamiento de la democracia, a la elevación del nivel de productividad de la población y a la generación de mayor equidad social. Por este motivo requerimos contar con una comunidad educativa de vocación social y de excelencia, que funcione con eficiencia y responsabilidad social y que contribuya al desempeño equitativo de la comunidad.

Nuestro gobierno buscará en la política educativa mejorar la eficiencia de los niveles básicos y la calidad educativa; y vincular la educación parvularia, media y superior en lo referente al incremento de la calidad y la cobertura de los programas de educación para adultos.

### **Propuestas**

#### **En materia de ampliar la cobertura y la eficiencia**

- Programar la instalación de nuevos servicios educativos con prioridad para los municipios de mayor necesidad de atención.
- Gestionar mayores apoyos para incrementar el aprovechamiento y la permanencia de los niños de zonas marginadas.

#### **En materia de mejorar la calidad educativa.**

- Mejorar la carrera magisterial, instaurando escuelas normales de maestros.
- Impulsar la formación y actualización del magisterio
- Conformar equipos técnicos y pedagógicos en área de desarrollo educativo que planeen, organicen y den seguimiento a programas de excelencia educativa.

**En materia de elevar los niveles de capacitación para aumentar la atención educativa.**

- Desarrollar nuevas modalidades de atención educativa en coordinación con los concejos de cada municipio.
- Crear un fondo para promover la ciencia, investigación y la tecnología.

## **MEDIO AMBIENTE**

El Salvador, ante la explotación y deterioro sistemático de los recursos naturales, los altos índices de contaminación de los recursos hídricos y el riesgo en la calidad de vida, presenta características dramáticas del entorno ambiental, por lo que se deben implementar medidas orientadas a detener estas causas y crear las condiciones para un desarrollo sostenible en base a una cultura nacional de recuperación de estos recursos.

### **Propuestas**

- Crear un programa educativo que genere cambios de actitudes sobre la protección sustentable de la calidad del medio ambiente.
- Promover el uso de medidas alternativas sobre el uso y la conservación de los recursos naturales.
- Ejecutar una política nacional de recuperación y mantenimiento adecuados de los recursos hídricos.
- Impulsar la institucionalidad local, regional y nacional de una infraestructura ambiental.
- Crear un programa de incentivos fiscales y créditos adecuados para la siembra y el desarrollo de árboles.
  - Aplicación estricta de la legislación sobre contravenciones a la contaminación y deforestación.

## **NIÑEZ Y JUVENTUD**

Nuestra política para la infancia y la juventud será la de propiciar un desarrollo humano integral y sostenible donde los niños y los jóvenes puedan integrarse a la sociedad con la plena convicción de que encontrarán seguridad, respeto e igualdad en un medio ambiente sano, acorde a los principios universales de la calidad de vida contenida en los principios y derechos de la niñez y la juventud.

### **Propuestas**

- Fortalecer las instituciones que promuevan los derechos de la niñez y la juventud.
- Promover la legislación necesaria para la protección de la niñez y la juventud.
- Contribuir con otras instituciones en la vivencia de una política nacional de juventud.
- Impulsar programas de jóvenes para su inserción en proyectos de seguridad social, alimentaria y prevención en salud.
- Promover la práctica del deporte a fin de reducir la violencia social.
- Propiciar el acceso a una educación gratuita y de calidad.
- Establecer programas de atención especializado contra la explotación sexual de niños y jóvenes.
- Impulsarlos a que participen en el rescate de los valores éticos, morales y de la identidad nacional.
- Establecer programas para su desarrollo educativo, aumentando la inversión en educación preescolar, por ser esta la etapa de mayor desarrollo intelectual de rentabilidad para la sociedad.
- .

## **MUJER Y FAMILIA**

Consideramos indispensable la ejecución de acciones que impliquen cambios para la protección de la mujer y la familia, impulsar las instituciones promotoras de los derechos de género en la familia, para la consecución de la democracia y el bien común dentro de un estado de derecho.

La responsabilidad social del gobierno de Conciliación Nacional facilitará la existencia de leyes que mejoren la calidad de vida y el disfrute efectivo de los derechos que superen las condiciones inadecuadas en que viven muchas mujeres y su familia en El Salvador, para lo cual se pretende la seguridad de que puedan vivir en libertad, equidad e igualdad en un medio donde prevalezca la dignidad y se erradique la discriminación.

### **Propuestas**

- Potenciar el rol de la mujer en las actividades públicas.
- Promover la visión de igualdad de género en la educación, vivienda, trabajo, salud y participación política.
- Realizar un diagnóstico para determinar las condiciones que generan la falta de acceso a la educación, empleo con retribución equitativa y otras medidas que garanticen el pleno goce y ejercicio de sus derechos.
- Crear espacios sociales, culturales y educativos que contribuyan a fomentar la integración familiar.
- Revisar la legislación reguladora de los derechos de la familia y velar por su aplicación efectiva.
- Promover los mecanismos adecuados para erradicar el analfabetismo, elevar el nivel educativo y atender las causas del el bajo nivel económico de la mujer y su familia.
- Prevenir y tomar las medidas necesarias para reducir la violencia intrafamiliar, sexual, física y psicológica contra la mujer y la niñez, por razones de género.
- Crear albergues para niños de la calle

## CONCLUSIONES

El objetivo general de este Plan de Gobierno consiste en desarrollar una efectiva acción gubernamental a través de la ejecución de líneas estratégicas, objetivos y propuestas sectoriales, dentro de una política general que implica programas y proyectos de desarrollo político, económico y social.

Beneficiar a la población salvadoreña a través de impulsar seguridad ciudadana, desarrollar mayor infraestructura pública que facilite el progreso, fortalecer el sector laboral como fuente de productividad, abrir el comercio y las relaciones exteriores para mejorar nuevas inversiones, impulsar un cambio del modelo económico excluyente actual y crearle un medio ambiente sostenible y sustentable dentro de un modelo de OPORTUNIDADES PARA TODOS.

**“HACIA LA JUSTICIA SOCIAL POR LA CONCILIACIÓN NACIONAL”**

ENERO DE 2004